



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACUERDO No. 112.-

**SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,**  
Presidente de la República.

Vista la autorización contenida en nota No. 0046, fechada el 22 del presente mes y año, por medio de la cual se le concede misión oficial al señor **Ricardo Alberto Martínez, Director General de Radio Nacional**, para que viaje a México, del 7 al 13 de marzo del corriente año, a fin de asistir a Reunión de Instalación de la Asociación de Radios Públicas y Universitarias de América Latina y el Caribe, **ACUERDA:** conceder al señor Martínez, viáticos por \$180.00, gastos de viaje por \$270.00 y gastos terminales por \$45.00, los cuales serán cubiertos por la Secretaría de Comunicaciones, Unidad Presupuestaria 81 Fondos de Actividades Especiales-SECOP, Línea de Trabajo 01 Sistema Nacional de Medios Públicos de la Secretaría de Comunicaciones (FAE-SINAMP), Cifras Presupuestarias: 2016-0500-1-8101-21-2 del Presupuesto General vigente.

**DADO EN CASA PRESIDENCIAL**, en la ciudad de San Salvador, el día veintidós del mes de febrero de dos mil dieciséis.



**SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,**  
Presidente de la República.



**RAMÓN ARÍSTIDES VALENCIA ARANA,**  
Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial.